

BRIEFING SEMANAL 139

Del 18 al 24 de septiembre de 2023



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Toma de posesión de Delfina Gómez Álvarez como gobernadora del Estado de México implica un gran reto en materia de seguridad pública (p. 3). Lantia Intelligence realiza un reporte sobre el inicio del gobierno en el Estado de México a partir del 16 de septiembre de 2023. Se incluyen las propuestas de campaña en materia de seguridad, el perfil del secretario de seguridad, el perfil del fiscal estatal (donde no hay propuestas de cambio ya que es un nombramiento del Congreso Estatal), los principales desafíos que enfrenta la entidad en materia de seguridad, y una prospectiva de corto plazo.
- Extradición de Ovidio Guzmán perfila colaboración con gobierno de Biden y detenciones de líderes del Cártel de Sinaloa (p. 6). La extradición de Ovidio Guzmán por parte del gobierno mexicano reveló una coherencia de las estrategias de seguridad de ambos países para enfrentar la crisis de fentanilo. Sin embargo, aunque el gobierno mexicano demostró celeridad con la extradición el pasado 15 de septiembre, la crisis del fentanilo persistirá ya que otros grupos podrían fácilmente ocupar el lugar de Los Chapitos en la producción y distribución de la droga sintética. En este sentido, esta acción puede interpretarse como un esfuerzo del gobierno mexicano por colaborar con la estrategia de detenciones criminales de alto perfil del gobierno estadounidense. Se espera que en el mediano plazo haya nuevas detenciones de alto perfil de esta organización criminal.
- El asesinato de la directora de Salud de Tihuatlán, Veracruz, evidencia la red de nexos entre grupos criminales con políticos que disputan el norte de la entidad (p. 8). El 20 de septiembre, la doctora Ruth Alamilla Olguín y una mujer identificada como Margarita fueron privadas de la libertad en Tihuatlán. Sus cuerpos y un narcomensaje fueron encontrados en un pozo de Pemex sobre la carretera federal 130, en Puebla. En los últimos meses, el nombre de Alamilla Olquín se asoció a organizaciones criminales, por lo que probablemente su asesinato responda a algún ajuste de cuentas entre el CJNG y bandas locales que pelean la zona de Tihuatlán a Poza Rica. Los nexos de la doctora Alamilla con políticos relacionados con carteles, la acusación de detenciones arbitrarias por parte del gobierno estatal, la ola de asesinatos en Veracruz y denuncias directas en contra del gobierno por proteger a grupos de narcotraficantes, da indicios una vez más de las alianzas entre diferentes frentes políticos y criminales que disputan la plaza, y que continuarán provocando una alta incidencia delictiva en la región.



- Masacre en Teocaltiche, Jalisco deja entrever colusión en Policía Estatal (p. 10). En el municipio de Teocaltiche identificamos desde hace más de un mes, incidentes de actividad criminal que apuntan a un recrudecimiento de la violencia derivada de la contienda entre células del CJNG y del Cártel de Sinaloa —lideradas por "El Comandante Ocho" y "El Marito", respectivamente— que buscan controlar su territorio por su relevancia estratégica en el tráfico de drogas hacia el norte del país. Por otra parte, también aparecieron indicios de que la Policía Estatal colabora con el CJNG, lo que, en caso de confirmarse, podría desencadenar una crisis de seguridad más aguda.
- Extorsiones y cobro de piso están detrás de la violencia en Uruapan, Michoacán, en semanas recientes (p. 12). En la semana pasada se registraron múltiples asesinatos en el municipio de Uruapan, Michoacán, nueve de ellos en menos de 72 horas. Los patrones en el modus operandi de los ataques, y en los perfiles de los blancos, parecen indicar que se trata de ajustes de cuentas por negativas a pagar o simplemente por pagos insuficientes por parte de comerciantes frente a cobros de piso exigidos por organizaciones criminales. Las extorsiones no se limitan a los negocios, pues también hubo protestas de varios transportistas en vialidades del municipio para exigir soluciones al problema de extorsión en carreteras y caminos por parte de criminales, pero, sobre todo, de autoridades. Anticipamos el mantenimiento de una tendencia leve a la baja en el nivel de violencia, que sigue siendo muy alta, y la persistencia de problemas de extorsión y cobro de piso.
- Amenazas de Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) a Peso Pluma evidencian conflicto con Cártel de Sinaloa (CDS) por control de Baja California y por la producción musical de narcocorridos (p. 14). Hassam Kabande, conocido por su nombre artístico Peso Pluma, fue amenazado de muerte por el CJNG para que no presentara su espectáculo en Tijuana. Esta semana anunció que cancelaría su evento en el estado por motivos de seguridad. El artista había compuesto varios narcocorridos que exaltaban al CDS, particularmente a Los Guzmán, principales enemigos del CJNG. Este hecho al parecer disgustó al CJNG, y provocó las amenazas en un contexto de disputa territorial por Tijuana, en donde la presencia de Peso Pluma habría significado un golpe a la legitimidad del CJNG y una victoria para el CDS. Las amenazas y asesinatos de los artistas que incursionan en el subgénero de los narcocorridos exponen cómo el conflicto entre los dos principales cárteles no se limita a mercados ilícitos y territorios, sino que también se extiende a la cultura y a la música, evidenciando la penetración social de la violencia en México.
- CDMX no muestra un panorama uniforme de mejoras en indicadores de seguridad pública, mientras algunos delitos de alto impacto reflejan reducciones (como el homicidio y la extorsión) otros delitos se mantienen al alza (como los de índole sexual, desapariciones, violencia familiar y secuestro) (p. 16). Lantia Intelligence presenta un análisis de los principales indicadores de seguridad pública para la CDMX para los resul-



tados y datos disponibles de 2014 a 2023. Los principales hallazgos muestran mejoras en la confianza y la percepción de desempeño de las autoridades estatales de seguirdad, como la policía estatal y la policía ministerial o judicial. La percepción de inseguridad en la CDMX baja a partir de 2019, pues de 90.1% baja a 81.0% en 2023. Con relación a indicadores de violencia y conflictividad, se observa que las víctimas letales del crimen organizado mantienen una tendencia a la baja desde 2020, mientras que las movilizaciones y marchas (el indicador de conflictividad con mayor incidencia en la CDMX) marca una tendencia al alza y se estima un aumento del 88.6% para 2023. Entre los delitos con una tendencia a la baja o estable se encuentran los siguientes: homicidio doloso, extorsión, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a institución bancaria, robo a transeúnte, robo a transportista, robo de vehículo automotor, robo en transporte individual, robo en transporte público colectivo, homicidio culposo, lesiones culposas, lesiones dolosas, y falsificación. Los delitos con tendencia al alza son desapariciones, daño a la propiedad, fraude, robo a autopartes, robo en transporte público individual, violencia familiar, amenazas, narcomenudeo, delitos contra la libertad y la seguridad sexual, y delitos contra la libertad personal (secuestros y otros).

ANÁLISIS



Nuevo gobierno en el estado de México: propuestas de seguridad; perfiles de colaboradores, y prospectiva en el corto plazo POLÍTICA DE SEGURIDAD

El jueves 14 de septiembre se realizó en el Congreso del Estado en Toluca, la ceremonia de transmisión de poder a la nueva gobernadora Delfina Gómez, que inició su período oficialmente el primer minuto del 16 de septiembre (anecdóticamente la ceremonia del Grito de Independencia estuvo encabezada por el gobernador saliente y como invitada la nueva gobernadora). A la ceremonia en el Congreso asistieron tres exgobernadores mexiquenses (Eruviel Ávila, Arturo Montiel y Emilio Chuayffet), y el presidente López Obrador, quien hizo un reconocimiento público a Peña Nieto por no haberse involucrado en la elección de 2018. Este proceso de cambio de poderes ha sido terso entre el PRI y MORENA, y estuvo precedido por la deferencia presidencial de acudir al sexto informe de gobierno de Alfredo del Mazo; y posteriormente inaugurar el 14 de septiembre la primera fase del Tren Interurbano México-Toluca. En términos locales es un cambio de poder de la clase dirigente de Toluca y Atlacomulco, por la de Texcoco. Asimismo, Gómez es la primera mujer que gobierna el Estado de México, y la primera de un partido diferente al PRI. Además, llega con la votación más alta de la historia: 3.3 millones de sufragios a su favor. En este contexto arriba a enfrentar un reto formidable en materia de seguridad pública en la entidad más poblada del país, y con la segunda policía estatal más numerosa a nivel nacional, pero también donde confluye la pre-





sencia de prácticamente todos los grupos criminales por forman parte de la dinámica delincuencial de la zona metropolitana de la CDMX.

1. Propuestas de campaña

- Cero Impunidad ante los delitos que cometan los malos servidores públicos.
- Transparentar y rendir cuentas de las compras, obras y servicios públicos que se realicen en la nueva administración y en las anteriores.
- Atender las causas que generan la inseguridad y la violencia.
- Dar seguimiento a la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz entre los tres niveles de aobierno.
- Más y mejores policías a través de depurar e incrementar su número y calidad profesional.
- Impulsar las acciones de inteligencia contra el delito mediante nuevas tecnologías.
- Vincular a la ciudadanía en las acciones de seguridad.
- Ejecutar una profunda transformación del sistema penitenciario estatal.
- Implementar acciones estratégicas para prevenir el robo, el acoso y el hostigamiento
- Quitar el fuero a todos los servidores públicos.
- Mitad de los cargos en el gabinete serán para mujeres.
- Incorporar la revocación de mandato para la gubernatura en la legislación estatal.

2. Perfil del Secretario de Seguridad

Andrés Andrade Téllez fue designado como Secretario de Seguridad por la gobernadora Delfina Gómez como parte de una solicitud de colaboración con el director general del CNI, General Audomaro Martínez, para que uno de sus mandos operativos quedara al frente de la Secretaría. En fuentes abiertas se comenta que el propósito es enviar un mensaje claro a la delincuencia organizada de que habrá seguridad y mano firme en la aplicación de justicia, con el perfil de un funcionario profesional, honesto, cercano a la 4T, con experiencia en materia de seguridad; sin vínculos con grupos políticos ni de poder; y con mayor integración a la sociedad civil que le otorque margen para el saneamiento y mejoramiento de la corporación policial mexiquense. Sustituye en el cargo a Rodrigo Martínez Celis, quien fungió como secretario desde octubre de 2020.

De enero de 2019 a junio de 2020, Andrade Téllez ocupó el cargo de director de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), bajo las órdenes del General Audomaro Martínez Zapata, director del CNI. En junio de 2020 Andrade Téllez, junto con otros directivos del CNI, fue cesado por órdenes del entonces secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, que por motivos políticos (quitarle el control de ese órgano de seguridad al general Audomaro Martínez) abrió una investigación interna por el delito de "filtración de información de seguridad nacional", por beneficiar a supuestos delincuentes y bandas del crimen organizado. En la investigación se mencionó que algunos de ellos no acreditaron el examen de control de confianza.

Tras dos años de investigaciones tanto el Órgano Interno de Control del CNI y la Fiscalía General de la República determinaron que no había delitos que perseguir, por lo que absolvieron totalmente a los cinco coordinadores y directivos del CNI. En 2022 Andrade Téllez fue reincorporado al CNI con un cargo de mayor responsabilidad como coordinador general de Sistemas Tecnológicos Especializados, encargado de tareas operativas de combate al crimen organizado y de supervisar la asignación de contratos



a empresas tanto nacionales como extranjeras. Estos contratos estaban relacionados con servicios de software, asesoría y mantenimiento para equipos tecnológicos y sistemas de comunicaciones, en fuentes abiertas se señala que mantuvo a la empresa de software Palo Tinto Networks, SA de CV, como una de sus principales proveedoras.

Antes de ingresar a las áreas de inteligencia del gobierno federal, Andrade Téllez litigaba en tribunales asuntos penales. Como ejemplo, el ahora funcionario del CNI aparece en una serie de Netflix, llamada Duda Razonable, que narra el caso real de un proceso legal en contra de un grupo de supuestos secuestradores en Tabasco cuyo abogado defensor es, precisamente, Andrade Téllez.

Andrade Téllez es abogado, especialista en litigio penal acusatorio; investigador y consultor en seguirdad pública. Tiene dos especialidades en derecho penal y seguridad nacional y regional, y Maestría en derecho procesal penal acusatorio.

Andrés Andrade Téllez fue comisionado presidente del Instituto Tabasqueño para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3. Perfil del Fiscal General de Justicia del estado (FGJEM)

El 11 de marzo de 2022 fue aprobado por Legislatura del estado de México el nombramiento de José Luis Cervantes Martínez, como titular de la FGJEM por un periodo de nueve años. Su experiencia laboral y vínculos políticos son los siguientes:

- Agregado regional de la Procuraduría General de la República (PGR) en San Antonio, Texas y Washington D.C., así como también agregado Legal Adjunto.
- Encargado de Proyectos Especiales en la Secretaría de Relaciones Exteriores, y titular de la dirección de Asuntos Especiales.
- Subprocurador regional de justicia en Tlalnepantla, en tiempos del Procurador Bazbaz, lo que representó su incursión en el ámbito penal en el Estado de México. Alfredo Castillo Cervantes, más tarde ratificaría también su cargo como fiscal de Tlalnepantla.
- Magistrado del Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal con sede en Tlalnepantla en 2016, y en 2019 magistrado del Tercer Tribunal de Alzada en Materia Penal con sede en Texcoco.
- Es integrante de la familia Cervantes; y por tanto, tiene vínculos consanguíneos con Alfredo Castillo Cervantes, Humberto Castillejos Cervantes y el ex procurador general de la república, Raúl Cervantes Andrade.
- Es hijo de Enrique Cervantes Aguirre, quien fue secretario de la Defensa Nacional.

4. Desafíos en materia de seguridad pública

El Estado de México presenta los indicadores de mayor incidencia delictiva derivado de ser la entidad más poblada del país con 17 millones de personas, y contar con las zonas urbano-marginadas más grandes y complejas. De acuerdo con la Plataforma de Lantia Intelligence en el Estado de México hay presencia de dos carteles, 15 mafias y 77 bandas para un total de 94 organizaciones criminales. La existencia de 18 municipios conurbados con la CDMX le generan un flujo constante de grupos criminales que aprovechan estas delimitaciones en las jurisdicciones policiales para esconderse y complicar la acción de la justicia.





- Durante el año 2022 el estado de México ocupó el segundo lugar nacional en prevalencia delictiva con 31,182 víctimas por cada 100,00 habitantes.
- Durante los primeros ocho meses del 2023 el Estado de México ha ocupado el primer lugar en incidencia delictiva, tan sólo en el mes de agosto se reportaron 33 mil 307 carpetas de investigación, equivalente a mil 074 diarias.
- Se ubica en el segundo lugar nacional con más homicidios dolosos con mil 542 en los primeros ocho meses del año, si se compara con el mismo periodo del 2022, el incremento es de casi 5 por ciento, pues en ese año fueron mil 471.
- La percepción de inseguridad pública es la segunda más alta del país con 88.0 %
- Capacitación y depuración de las policías municipales, y estatal, ya que hay diferencias marcadas en la conformación, salarios, capacidad e integridad de estos cuerpos de seguridad en los 125 municipios del estado.

5. Prospectiva

- Ante las exigencias de resultados en materia de seguridad en un año electoral, es probable que el nuevo gobierno busque realizar operativos y detenciones de alto impacto, por ello es poco probable que en el corto plazo disminuya la violencia en los municipios de la entidad.
- Uno de los principales retos del gobierno estatal estriba en lograr el apoyo de las policías municipales, sin embargo, dada la pluralidad partidista opositora (50 del PRI, 19 del PAN y 8 del PRD) y, sobre todo, por los señalamientos de colusión con grupos criminales de algunas policías municipales, es poco probable que se logren acciones unificadas inmediatas, disminuyendo con ello la eficacia de los operativos.
- Es probable que se inicie un proceso de depuración de mandos policiales estatales, que deben realizarse apegados a ley, para evitar conflictos internos que puedan afectar el funcionamiento y operación de la institución.
- Existe en fuentes abiertas información sobre el incremento de la presencia de grupos criminales como la Nueva Familia Michoacana, que pondrá a prueba la voluntad y capacidad de la nueva administración para contener la violencia originada por el crimen organizado. Por la dinámica de crecimiento observada en los estados vecinos de Guerrero, Michoacán y Morelos, se considera poco probable que este grupo criminal disminuya sus actividades en el Estado de México.
- En el censo policial de 2021 el Estado de México reportó 20,196 elementos registrados en la secretaria de seguridad pública estatal constituyendo la segunda fuerza policial más grande del país, sin embargo, cuando se observa el indicador de 0.8 policías por cada mil habitantes, el estado de México se ubica en décimo lugar nacional. Se considera que es poco probable que se mejoren estos indicadores de presencia policial en el corto plazo debido a las prioridades presupuestales estatales y nacionales con los programas sociales.



Extradición de Ovidio Guzmán perfila colaboración con gobierno de Biden y detenciones de capos del Cártel de Sinaloa RIESGO DE SEGURIDAD

El pasado 15 de septiembre, el gobierno mexicano extraditó a Ovidio Guzmán "El Ratón", hijo de Joaquín Guzmán Loera, situación que sorprendió por la celeridad con que se liberó





esta orden (tiempo récord en cuanto a los tiempos que México tarda en extraditar a criminales de alto perfil). Por este motivo, podemos interpretar este hecho como una acción simbólica con la que el gobierno mexicano mandó la señal de colaboración con el gobierno de Joe Biden. Cabe destacar que en semanas recientes, corporaciones de seguridad estadounidenses han desplegado una nueva estrategia de detención de capos y dirigentes criminales responsables de la producción y trasiego de fentanilo, particularmente aquellos pertenecientes a la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa. De modo que esta extradición confirma una colaboración de la política de seguridad mexicana con la de EE.UU. para hacer frente a la crisis de fentanilo (doce millones de consumidores y 110 mil muertes en 2022).

Ovidio Guzmán fue transportado del penal del Altiplano para luego embarcar un avión de las Fuerzas Armadas con destino al Centro Correccional Metropolitano de Chicago (MCC), Guzmán López podría enfrentar cadena perpetua tras ser imputado de los delitos de tráfico de drogas, lavado de dinero y posesión de armas de fuego. Varios especialistas de seguridad afirman que este líder criminal podría colaborar con las autoridades criminales con el objetivo de disminuir los años de su pena. En efecto, Ovidio Guzmán no ocupaba el papel más importante como cabecilla de la facción de Los Chapitos; son sus hermanos, Iván Alfredo Guzmán y Jesús Alfredo Guzmán quienes operan las estrategias de producción y generación de violencia del Cártel de Sinaloa. Sin embargo, Ovidio ha sido señalado por ser uno de los principales operadores de la producción en escala de fentanilo en años recientes.

En semanas recientes, artículos de investigación han revelado un escalamiento e industrialización de los procesos de producción de fentanilo. El Cártel de Sinaloa ha modernizado su producción de fentanilo mediante el uso de máquinas tableteadoras adquiridas a la industria farmacéutica. Asimismo, se registra una colaboración entre este grupo criminal y empresas chinas en la producción y distribución de fentanilo ilegal a gran escala. Los grupos criminales chinos suministran equipos de prensado de píldoras y precursores químicos a los cárteles mexicanos para producir pastillas falsas de oxicodona.

Ante esta narrativa promovida por EE.UU., el gobierno mexicano intentará desmarcarse de estas acusaciones al colaborar con la estrategia de detenciones. Prueba de ello fue la declaración del fiscal general Merrick B. Garland, quien agradeció al gobierno mexicano. Advirtió que esta acción aporta en el esfuerzo del Departamento de Justicia para atacar todos los aspectos de las operaciones del Cártel de Sinaloa. En esta línea, prevemos una ola de detenciones e incluso abatimientos de la cadena de mando de la facción de Los Chapitos dedicada al trasiego de drogas sintéticas. Debemos destacar que el pasado 8 de septiembre fue asesinado uno de los sujetos más buscados por la DEA, Luis Javier Benitez Espinoza (a) "El 14" en la capital sinaloense, quien justamente estaba acusado de importar y traficar fentani-

Ante esta dinámica, la facción de Los Chapitos buscará reducir su actividad de tráfico de esta droga sintética con el propósito de intentar disminuir el impacto de la estrategia conjunta de ambos países. En este sentido, otros grupos criminales podrían intentar tomar el control de esta actividad delictiva en el corto plazo. Esto es previsible debido a los bajos costos de



entrada que requiere la instalación de laboratorios de producción de fentanilo. Por ello, esperamos que otros grupos como el CJNG, el Cártel del Noreste y La Nueva Familia Michoacana busquen amplificar su actividad delictiva hacia el mercado de las drogas sintéticas en los próximos meses.



El asesinato de la directora de Salud de Tihuatlán, Veracruz, evidencia una red de nexos entre grupos criminales con políticos que disputan el norte de la entidad

RIESGO DE SEGURIDAD

El 20 de septiembre, la directora de Salud Municipal Ruth Alamilla Olguín y una mujer identificada como Margarita (algunos medios mencionan que era su sobrina y otros que era su pareja sentimental) fueron privadas de la libertad por un comando armado afuera de un gimnasio de Tihuatlán. Horas más tarde, sus cuerpos fueron encontrados en un pozo de Pemex sobre la carretera federal 130, en Venustiano Carranza, Puebla, junto a un narcomensaje firmado por Los Tercios, en el que se le acusaba de traición.

Alamilla Olguín era conocida como una persona dedicada a su trabajo y a labores de altruismo, pero en abril circuló un video del reportero Ricardo Villanueva mientras estaba privado de la libertad, donde señaló a varias personas (y a él mismo) de tener nexos con grupos criminales y el tráfico de drogas. Mencionó a Ruth Alamilla y a sus hermanos Suemy y Uriel (hijos de Rafael Alamilla López, un excomandante de la Policía Judicial, que fue secuestrado en 2018), a quienes acusó de contratar sicarios para cometer asesinatos.

Mencionó un ataque en marzo en Tihuatlán donde hubo dos muertos y dos heridos. Las autoridades dijeron que la agresión se debió a que una de las víctimas era "halcón" de un grupo criminal. También señaló el asesinato de dos personas en la colonia Rafael Hernández Ochoa en Poza Rica. Aunque no menciona más datos, en Lantia Intelligence tenemos el registro de un ataque a una pareja de motociclistas en dicha colonia días antes de que apareciera el video.

El reportero manifestó que Suemy Alamilla mandó asesinar a un petrolero que era su pareja sentimental en la carretera Poza Rica-Tihuatlán, sin dar más información, pero en 2006, Suemy fue acusada del asesinato intelectual de su entonces pareja, el empresario Maximiliano Gaona Castelán, por lo que se le apodó "La Viuda Negra". Finalizó diciendo que la familia y sus crímenes estaban protegidos por Felipe Santes, comandante primero de la Policía Estatal, a quien acusó de dar apoyo al grupo de Los Pocholos, que según Villanueva se dedican al cobro de piso y a la venta de drogas, pero del cual no existe más información.

Además de estas acusaciones, Ruth Alamilla era reconocida perredista y tenía amistad con Gregorio Gómez (a) "Goyo", ex alcalde de Tihuatlán (2014-2017), preso desde 2021 por delitos de portación de armas de fuego, posesión de vehículo con reporte de robo y narcomenudeo. También le fue imputado el delito de ultrajes a la autoridad, el cual fue desestimado por la





Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2022. En ese año se dijo que este delito había sido utilizado para cometer detenciones arbitrarias en contra de políticos de oposición.

El Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) busca mantener el control en la zona de Poza Rica, al menos desde hace tres años según declaraciones de los habitantes. Incluso se menciona que se han infiltrado en asuntos políticos. El jefe de la plaza es conocido como Felipe (a) "El Coco", desertor de los Zetas que trabajó para Ciro González Pérez (a) "El Z-37", ex líder de dicho grupo en el norte de Veracruz, Hidalgo, Guanajuato y San Luis Potosí, detenido en 2015 y asesinado en una cárcel de Tamaulipas presuntamente por el Cartel del Noreste.

"El Coco" controla el área que abarca los municipios de Poza Rica, Coatzintla, Papantla, Espinal, Tihuatlán y La Concha, donde se han registrado asesinatos, ataques a negocios e incluso a familias completas. Según el gobernador estatal, Cuitláhuac García Jiménez (Morena), "El Coco" mantiene una disputa por narcotráfico con el ex alcalde Gregorio Gómez, aun cuando este último permanece en la cárcel.

García Jiménez declaró que los grupos opuestos al CJNG se unieron contra éste e incluso un lugarteniente de "El Coco" lo traicionó y cambió de grupo (no mencionó nombres). "El Coco" tomó venganza y lo asesinó. Por lo que los enemigos del CJNG se reorganizaron y surgió el grupo Los Tercios o Los Alamilla. Aunque en algunas fuentes abiertas mencionan este último nombre, no existe información de dónde proviene o por qué la coincidencia con el apellido de la directora de Salud Municipal asesinada.

Además de Los Tercios, en Lantia Intelligence encontramos presencia de Fuerzas Especiales Grupo Sombra (FEGS), aliado del Cartel de Sinaloa en Poza Rica y Tihuatlán. Ambos grupos mantiene disputas por el control con el CJNG. Para las autoridades esta guerra es la que mantiene una ola de ataques violentos, extorsiones, secuestros, asesinatos, cobro de piso, entre otros delitos. Sin embargo, trabajadores de la zona, principalmente campesinos, denunciaron que la Fiscalía Estatal, la Secretaria de Seguridad Pública Estatal y policías municipales brindan protección al CJNG.

En julio, autoridades estatales aprehendieron a una banda de extorsionadores que buscaba controlar la venta de hoja de maíz, materia que se encareció por ser utilizada para elaborar papel moneda en Estados Unidos; el gobernador recalcó que se trataba de grupos criminales "heredados" de administraciones pasadas, pero no de ningún cartel. Hasta la fecha no se ha dado información sobre el grupo detenido.

El gobernador admitió que el grupo Los Tercios fue identificado en mayo por robo de hidrocarburo, cobro de piso y narcomenudeo. En agosto se le relacionó con el hallazgo de cuerpos desmembrados en hieleras y congeladores en Poza Rica, por el que se detuvo a dos presuntos mandos, "El Hans" y "El Shrek". Hasta hoy, no se ha informado sobre la relación entre estos y Los Tercios ni su responsabilidad con los asesinatos.

El 15 de septiembre se encontraron tres cuerpos desmembrados en una calle de Poza Rica junto a una lona firmada por Los Tercios donde lanzaban una amenaza a aquellos que no





se alinearan con ellos. El grupo reapareció el 22 de septiembre, en un video donde se deslindan del asesinato de la doctora Alamilla: "Hemos demostrado con muchos hechos que nosotros sabemos trabajar y que nuestro tema es sicario contra sicario". En el mismo, le reclaman a "El Coco" no recordar cómo se le enseñó a trabajar cuando pertenecía a Los Zetas y lo retan a un topón.

También envían un mensaje al gobernador por responsabilizarlos del múltiple crimen de Poza Rica, dando a entender que éste había sido perpetrado por "El Coco", quien es intocable para el gobierno estatal. Cabe destacar que ya había aparecido una manta en donde se acusaba a García Jiménez de brindar protección a este sujeto.

El homicidio de la doctora Alamilla y su acompañante activan las alertas por la intensificación de la violencia entre Los Tercios y el CJNG en Veracruz, que incluso se podría extender a Puebla, donde se encontraron los cuerpos. Además, avivan la supuesta alianza entre el gobierno estatal y el CJNG, y cómo el primero encubre los delitos del cartel. Lo que evidencia una red de corrupción entre diferentes partidos políticos con distintos grupos criminales para afianzar su poder en la región por ser importante para el robo de combustible y el trasiego de drogas al norte del país. También resalta la millonaria ganancia que se disputan por medio de la extorsión, sólo los comerciantes de hoja de maíz denunciaron que les exigen cuotas de 70 mil pesos y un pago de mil 500 pesos por cada tonelada que vendan a la semana.

Los posibles acuerdos entre el CJNG y el gobierno estatal se muestran también por el aumento de personas acusadas de "ultrajes a la autoridad", desde que Cuitláhuac García llegó al poder. Antes de su periodo, en 2018 se registraron 49 detenciones, en contraste con las 224 que hubo en 2021, cuando ya era gobernador. Lo que indicaría que este delito se utiliza para librarse de sus opositores, sobre todo, porque varios candidatos de otros partidos fueron acusados, lo que dejaría abierto el camino a más municipios para que el CJNG se extienda en la entidad, y con ello la violencia para tomar el control de otras plazas.

La disputa entre estos grupos también impulsará las mutuas acusaciones por los hechos de violencia; no se descarta que algunos de los crímenes del CJNG, como el de la doctora Alamilla, les sean imputados a Los Tercios, para tratar de infligir temor entre sus aliados y la población en general, además de seguir encubriendo la alianza que mantienen con autoridades estatales, lo cual impedirá que la violencia disminuya en el corto y mediano plazos.



Masacre en Teocaltiche, Jalisco deja entrever colusión en Policía Estatal INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

El viernes 15 de septiembre, en contexto de las celebraciones por el Día de la Independencia, un comando armado —aparentemente, miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)— rafagueó a un grupo de personas que se encontraba en el interior del expendio de cervezas "El Lugar de Tito", ubicado en la colonia Maravillas de Teocaltiche, Jalisco. El saldo del ataque fue de seis muertos. Adicional a este incidente, desde hace un mes identificamos





múltiples incidentes de actividad criminal en el municipio; uno de los más relevantes, el ataque del 02 de septiembre en el que murieron dos elementos de la Policía Municipal (aparentemente, éste tenía como objetivo al alcalde Juan Manuel Vallejo Pedraza).

No hay actualmente información acerca de los motivos del ataque. Sin embargo, es probable que éste tenga relación con alguno de los siguientes:

- Que el ataque haya sido una represalia al pertenecer las víctimas a alguna organización criminal rival. En este sentido, algunos medios publicaron que al menos uno de éstos colaboraría con el Cártel de Sinaloa —inclusive, se especuló que uno de los muertos sería Mario González Martínez (a) "El Marito", pero esta información no fue confirmada.
- Que ésta sea una represalia por impago de extorsión. Especialmente en municipios con alta competitividad criminal, la extorsión es sumamente importante para mantener activa la contienda en contextos en los que otros delitos son más difíciles de ejecutar (narcomenudistas, por ejemplo, son más fácilmente ubicados y asesinados).
- Que los agresores hayan confundido a las víctimas con miembros del Cártel de Sinaloa.

Independientemente de los motivos, se presume que los agresores pertenecen al CJNG bajo el liderazgo en la plaza un subordinado a Adrián Alonso Guerrero Covarrubias (a) "El 08". Actualmente, el CJNG disputa el territorio de Teocaltiche con una célula criminal liderada por Mario González Gutiérrez (a) "El Marito", afín a la facción de Los Guzmán.

Todo parece indicar que el grupo criminal de "El Marito" perteneció en algún momento previo al Cártel Nueva Plaza —organización criminal que estuvo activa hace algunos años, pero que, tras la ejecución de su líder, Enrique Sánchez Martínez (a) "El Cholo", ésta siguió un veloz declive. Al ser el Cártel Nueva Plaza una organización aliada al Cártel de Sinaloa es probable que otros de sus bandas se hayan aliado a ésta última.

Por otra parte, días después de la ejecución, algunos de los vecinos de Teocaltiche efectuaron protestas para exigir la presencia del Ejército y Guardia Nacional en el municipio. En especial, al tener la impresión de que la Policía Estatal colabora y protege al CJNG.

De acuerdo con sus declaraciones, elementos de la Policía Estatal frecuentemente incurren en abusos, efectúan detenciones ilegales e, inclusive, los amenazan con entregarlos con el CJNG. Destaca la mención de que éstos serían entregados a "El Comandante Cinco" —aparentemente, la persona identificada como Juan Joel Gómez Luis—, un supuesto comandante de policía que está bajo las órdenes del CJNG.

Los conflictos violentos que han tenido lugar en la zona de los Altos en los últimos meses se deben primordialmente a la contienda entre el CJNG y el Cártel de Sinaloa por el control de la ruta de trasiego de drogas a la frontera norte. Sin embargo, la supuesta colusión de fuerzas estatales con el CJNG genera especial preocupación, toda vez que ésta probablemente genere una crisis más profunda de seguridad (no sólo serán enfrentamientos de organizaciones criminales, sino entre éstas y policías cooptados).





Extorsiones y cobro de piso detrás de la violencia en Uruapan, Michoacán

DINÁMICA CRIMINAL

En la semana pasada se registraron múltiples asesinatos en el municipio de Uruapan, Michoacán, nueve de ellos en menos de 72 horas. Además, el pasado 20 de septiembre fue asesinado también un elemento de la Guardia Nacional. Varios de estos asesinatos fueron perpetrados con el mismo modus operandi, dos motociclistas se aproximan al objetivo y uno de ellos utiliza un arma de fuego para disparar en varias ocasiones. Este modus operandi suele utilizarse por sicarios a lo largo del país. Otro elemento en común de estos asesinatos es que varios de los atacados eran comerciantes, es decir, eran dueños de negocios en diferentes puntos del municipio y el estado. Este último detalle es importante porque da cuenta de los cobros de piso y extorsiones que proliferan en el municipio, que es el tercero más violento del estado, por detrás de Morelia y Zamora. Es posible que esta ola de violencia respondiera a exhibiciones de poder y de castigo por parte de organizaciones criminales contra aquellos que, posiblemente, no pagaron las cuotas exigidas por falta de dinero o que se negaron a hacerlo.

Esto ocurre a un mes de que el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, anunciara que el gobierno estaba retomando el control de la región de tierra caliente y, en particular, de Uruapan, mediante el despliegue de más de 500 elementos de las diferentes fuerzas de seguridad (Ejército, Marina, Guardia Nacional y Policía estatal y municipal) ante los constantes ataques e incendios a negocios. Sin embargo, a pesar de la ola de la violencia de estas últimas semanas, es importante señalar que, a pesar de que Uruapan se mantiene con altos niveles de violencia, las Víctimas Letales del Crimen Organizado han disminuido constantemente desde el segundo trimestre del 2022.

Pese a la disminución, el alto nivel de violencia de esta región se explica, en parte, por las disputas que hay entre diferentes organizaciones criminales. Uruapan es el único municipio en el que el control territorial está siendo fuertemente disputado por La Nueva Familia Michoacana (NFM) y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), pues, aunque hay disputas en municipios aledaños, en estos la presencia y poder del CJNG es mucho mayor.

También ha habido protestas por parte de transportistas, precisamente contra las extorsiones en carreteras y caminos, pero no únicamente de criminales, sino de autoridades y elementos de seguridad que, denuncian los transportistas, utilizan ácido para borrar los números de verificación de los vehículos que conducen. Por ello, el pasado 18 de septiembre, grupos de transportistas bloquearon diferentes vialidades de Uruapan para exigir la intervención del gobierno estatal. Se llegó al acuerdo de, entre otras acciones, se verifiquen las imputaciones a través de la participación de peritos especializados para evitar prácticas como las mencionadas.

12



 Otro evento relevante, aunque no está relacionado directamente con la situación en Uruapan, en el municipio de Buenavista, fue la liberación de 26 autodefensas luego de que elementos de seguridad los arrestaran en un cateo en el que decomisaron múltiples armas y explosivos. Este evento es importante porque se enmarca en la narrativa del surgimiento de alternativas para hacer frente a la violencia en otras partes del estado de Michoacán y, aunque la lógica de este evento tengas sus particularidades relacionadas con disputas territoriales en la región de La Ruana, el evento puede tener resonancias en lugares donde, como Uruapan, los cobros de piso pueden llevar a la población a pensar en alternativas.

Anticipamos la continuación de olas de violencia como resultado de extorsiones y cobro de piso en Uruapan. Sin embargo, es importante señalar que estos incidentes no parecen anticipar un aumento general en la violencia, sino la continuación de la tendencia a la baja con leves mejoras, que sigue siendo insuficiente por el gran número de víctimas tanto de extorsiones cuanto de asesinatos. Con respecto a las extorsiones en carreteras, es posible que la implementación de nuevas acciones reduzca en cierta medida la ocurrencia de estos incidentes, pero no los evite por completo. La combinación de estos dos problemas tendrá repercusiones económicas en la medida en la que ciertos negocios (sobre todo pequeños y medianos) no generan suficiente dinero para pagar los cobros de piso o extorsiones y mantenerse a flote.







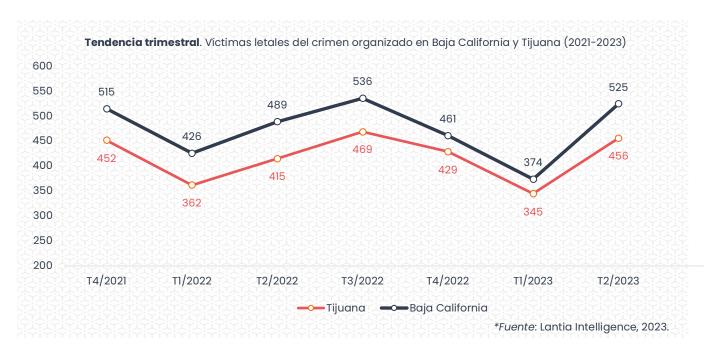
Amenazas de Cártel Jalisco Nueva Generación a Peso Pluma evidencian conflicto con Cártel de Sinaloa por control de Baja California y por la producción de narcocorridos

RIESGO SOCIAL

El pasado 12 de septiembre, Hassam Emilio Kabande Laija, conocido por su nombre artístico Peso Pluma, fue amenazado de muerte por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). En varias narcomantas firmadas por dicha organización y que aparecieron en Tijuana, Baja California, se le advirtió al cantante que no visitara aquella ciudad para su evento del 14 de octubre. La amenaza era explícita: si presentaba su espectáculo sería asesinado debido a la "falta de respeto" que exhibía contra el CJNG. Después de algunos días en los que se especuló si Peso Pluma asistiría (él incluso afirmó que contaba con un equipo de seguridad amplio para protegerle), el pasado 20 de septiembre anunció que la gira por Tijuana sería cancelada. Además, anunció que pospondría sus presentaciones en Culiacán, León, Querétaro, Puebla y Acapulco. Aunque no hubo una alusión directa a la amenaza del cártel, en redes sociales compartió que el espectáculo sería cancelado para garantizar la seguridad del público y de su equipo. Todavía está en vilo si suspenderá la gira nacional en su totalidad. Hasta el momento no se ha pronunciado respecto a los eventos en Ciudad de México, Nuevo León, ni Jalisco, pero la amenaza y posterior amedrentamiento de uno de los artistas más reconocidos del mundo (este año alcanzó el puesto tres en el Billboard200 de Estados Unidos y fue nominado a mejor canción en los Latin Grammy 2023) ha causado revuelo en redes sociales por la capacidad que exhiben grupos criminales para coaccionar expresiones sociales y culturales.

Aunque Peso Pluma alcanzó la fama gracias a sus canciones de corridos tumbados, también ha incursionado en el subgénero de los narcocorridos: es posible que esto haya sido la causa de la animadversión del CJNG. Varias de sus canciones como "Gavilán II" evidencian cierto grado de afinidad y lisonjería hacia el Cártel de Sinaloa (CDS) y sus líderes. En este tipo de canciones, además de referirse a prácticas comunes entre sicarios como alardear sobre rifles y tirar cuerpos en fosas comunes, describen con elogios eventos como la operación militar fallida para capturar a Ovidio Guzmán en Sinaloa (el "Culiacanazo" de 2019). Como declaró el propio Peso Pluma, los líderes de los cárteles suelen encargar narcocorridos a músicos para que narren sus hazañas; es probable que Peso Pluma hubiese recibido dinero del CDS y particularmente de Los Guzmán para escribir sobre ellos, hecho que no agradó al CJNG, pues son sus principales enemigos. Como confesó en una entrevista, Peso Pluma llegó a conocer a algunos de los personajes sobre los que canta: es probable que en algún momento de su carrera artística tuviese un encuentro con personajes de alto perfil dentro del CDS, y no hay que descartar la posibilidad de que recibiera incluso financiamiento durante su despegue artístico.





Las amenazas contra Peso Pluma en Tijuana no deben tomarse a la ligera, pues no sería el primer artista asesinado tras recibir advertencias del crimen organizado. Entre los famosos que fueron víctimas letales destaca Valentín Elizalde (2006), quien entonó "A mis enemigos", y cuya letra fue interpretada como un mensaje de Joaquín (a) "El Chapo" Guzmán contra Los Zetas; Jenni Rivera (2012), cuyo accidente aéreo sigue sin resolverse, recibió amenazas del CDS meses antes de su muerte; Sergio Vega (2010), que también cantaba narcocorridos, fue asesinado por un comando armado cuando se dirigía a Sinaloa; y Sergio Gómez (2007), quien fue asesinado luego de que ofreciera un concierto para Los Zetas en Michoacán e hiciera caso omiso a las amenazas de la Familia Michoacana.

Con estos antecedentes que evidencian la sensible relación que hay entre los creadores de narcocorridos y los líderes de las organizaciones criminales, no es prudente menospreciar las amenazas contra la comunidad artística en Tijuana y el resto del país. Detrás de las intimidaciones en contra de los músicos hay un conflicto estructural entre dos organizaciones rivales: una querella entre el CJNG y el CDS que abarca ámbitos muy diversos de la vida social, y que en esta ocasión se advierte en el terreno de la cultura. En la música no se disputan mercados ilegales o territorios, pero sí quizás algo más sutil e igualmente relevante para los grandes capos: el prestigio, el honor, el respeto y la legiti-



midad ante un sector amplio de la sociedad que participa de la narcocultura y que sabe



reconocer en sus corridos símbolos de dominación y cambios de poder entre las organizaciones criminales. La presencia de Peso Pluma en Baja California, territorio en disputa desde hace años por ambos cárteles y que ha dado lugar a un incremento importante en las víctimas letales de crimen organizado en el estado y el municipio, representaría por lo tanto un signo de debilidad del CJNG: mostraría que el CDS puede presentar impunemente a un artista afín a su organización, evidenciando su dominio en la ciudad y la región. Por ello, la ausencia de Peso Pluma en Tijuana revela que Baja California continuará siendo un territorio en disputa entre ambos cárteles, y que su lucha excede el ámbito económico y político, afectando incluso la vida cultural de México. Está por verse si el CJNG tendrá la capacidad para sabotear las presentaciones de Peso Pluma en otras partes del país y si el CDS buscará defender activamente a su artista, o si este es un caso aislado en la disputa entre ambas coaliciones.



CDMX no muestra un panorama uniforme de mejoras en indicadores de seguridad pública, mientras algunos delitos de alto impacto reflejan reducciones (como el homicidio y la extorsión) otros delitos se mantienen al alza (como delitos sexuales, desapariciones, violencia familiar, y secuestro)

ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence presenta un análisis de los principales indicadores de seguridad pública para la CDMX de los resultados y datos disponibles de 2014 a 2023. Los principales hallazgos muestran lo siguiente:

- El nivel de confianza en las autoridades registra una tendencia al alza. De 2014 a 2023 el porcentaje de la población que indicó tener mucha o algo de confianza en las instituciones de seguridad muestra una tendencia al alza. Pues en 2014 el mayor porcentaje reportado fue de 33.1% para la policía estatal (la cual se mantiene como una de las autoridades con mayor porcentaje en el periodo analizado), para 2023 el mayor porcentaje fue para la policía ministerial o judicial con el 48.8%, dicha autoridad mostró el mayor aumento con 26.3 puntos porcentuales.
- Concuerda con lo anterior la tendencia al alza de la percepción de desempeño de las autoridades. El porcentaje de la población que señaló tener una percepción sobre el desempeño de las autoridades como muy o algo efectivo también muestra una tendencia al alza o mejora a través de los años. Aunque el ministerio público y procuraduría/fiscalía estatal, es la institución que se percibe como la de menor desempeño en comparación con el resto de las instituciones, ha mostrado una mejora de 13.0 puntos porcentuales, pues sube del 23.5% en 2014 al 36.5% en 2023. La policía ministerial o judicial es la que mostró la mayor mejora con un aumento de 19.8 puntos porcentuales, pues sube de 28.1% a 47.9%.



- Con base a resultados de la ENVIPE sobre la prevalencia delictiva por cada 100 mil habitantes resalta que:
 - o Los delitos con los mayores niveles de incidencia son robo total o parcial de vehículo (con 12,735 robos por cada 100 mil habitantes en promedio al año), robo o asalto en calle o transporte público (15,160), fraude (6,269), y extorsión (5,912).
 - Los delitos que muestran una tendencia al alza son fraude (pues de 5,262 por cada 100 mil habitantes en 2014 sube a 7,307 en 2022) y lesiones (sube de 673 a 1,586). El resto de los delitos muestra una tendencia a la baja, donde el total de delitos baja de 43,069 observado en 2017 a 31,876 en 2022.
 - Los delitos que registran un aumento de 2021 a 2022 son: extorsión (35.3%), lesiones (5.6%), y robo o asalto en calle o transporte público (0.9%). El resto de los delitos analizados muestran disminuciones del 3.4% (fraude) al 10.2% (robo total o parcial de vehículo).
 - o El porcentaje de la población con percepción de inseguridad en la CDMX es del 84.5% al año en promedio, no obstante, muestra una tendencia a la baja a partir de 2019, pues de 90.1% baja a 81.0% en 2023.
- En cuanto a indicadores relacionados con la violencia del crimen organizado y la conflictividad social sobresale que:
 - o El número de víctimas letales del crimen organizado registra una tendencia a la baja a partir de 2020, pues baja de 801 víctimas en 2019 a 331 en 2022, y se estima que 2023 podría finalizar con una disminución del 11.5% con 293 víctimas.
 - o De los incidentes de conflictividad el que mantiene una tendencia al alza son las movilizaciones o marchas, donde 2021 fue el de mayor incidencia con 422, y se estima que 2023 podría finalizar con 528, lo que implicaría un aumento del 88.6% con respecto a 2022 con 280 eventos. Otro tipo de incidentes de conflictividad que se estima tendrán un aumento en 2023 son: de alto perfil (homicidio, secuestro, atentados contra actores con influencia en la región), linchamientos, rafagueos, y toma de instalaciones.
- El número de desapariciones muestra una sostenida tendencia al alza. El número de hombres desaparecidos sube de 44, reportados en 2014, a 772 registrados en 2022, y se estima que 2023 finalizaría con 957, lo que representa un aumento del 24.0%. En cuanto a mujeres desaparecidas, de 24 registradas en 2014 sube a 530 en 2022, y se estima un aumento del 26.5% en 2023 con 671.
- En cuanto al número de carpetas de investigación se identifica que:
 - o El total de carpetas tiene una tendencia al alza, sube de 169,701 en 2014 a 232,647 en 2022, y se estima un aumento del 3.4% para 2023 con 240,563.



- o Los delitos que muestran una tendencia al alza y que se estima tendrán un aumento de 2022 a 2023 son: daño a la propiedad, fraude, robo a autopartes, robo en transporte público individual, violencia familiar, aborto, allanamiento de morada, amenazas, delitos cometidos por servidores públicos, narcomenudeo, y delitos contra la libertad y la seguridad sexual.
- o Los delitos que muestran una tendencia al alza, aunque se estima que cerrarán 2023 con una disminución son: abuso de confianza, despojo, corrupción de menores, trata de personas, feminicidio, y delitos contra la libertad personal (secuestros y otros).
- o Los delitos que tienen una tendencia a la baja o estable (ni al alza ni a la baja) pero que para 2023 se estima tendrán un aumento son: extorsión, robo a casa habitación, robo a negocio, incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, homicidio doloso, contra el medio ambiente, electorales, evasión de presos, y falsedad.
- o Los delitos que tienen una tendencia a la baja o estable (ni al alza ni a la baja) pero que para 2023 se estima tendrán un decremento son: robo a institución bancaria, robo a transeúnte, robo a transportista, robo de vehículo automotor, robo en transporte individual, robo en transporte público colectivo, homicidio culposo, lesiones culposas, lesiones dolosas, y falsificación.



Principales indicadores de seguridad en **CDMX**

Indicadores	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Tendencia
% Poblo	ıción qu	e tiene n	nucha o	algo de c	onfianza	en institi	uciones	de seguri	idad púb	lica
Ministerio Público (MP) y Procuradurías Estatales	23.3	25.3	29.1	24.7	29.0	35.3	38.2	38.3	34.7	38.6
Policía de Tránsito	26.6	25.2	36.3	30.0	28.0	35.6	34.9	41.9	38.5	39.6
Policía Estatal	33.1	33.6	35.8	37.0	35.4	39.6	45.6	47.1	44.2	44.9
Policía Ministerial o Judicial	22.5	24.8	27.4	26.6	32.1	36.0	40.9	41.2	41.6	48.8
% Población con p	ercepci	ón de m	uy o algo	efective	o el dese	mpeño d	e las inst	itucione	s de segi	uridad pública
Ministerio Público (MP) y Procuradurías Estatales	23.5	27.1	27.3	22.9	26.0	29.5	32.1	36.6	30.6	36.5
Policía de Tránsito	25.4	26.9	34.2	27.8	25.3	31.5	32.8	38.6	37.4	37.7
Policía Estatal	31.9	30.8	34.6	33.6	30.0	34.4	40.2	45.8	38.8	41.2
Policía Ministerial o Judicial	28.1	28.7	27.1	26.1	31.1	33.7	39.4	40.7	41.7	47.9
		ا	Prevaler	ncia por c	ada 100	mil habit	antes			
Amenazas verbales	2,408	1,231	2,034	3,352	2,913	2,868	3,515	3,234	2,984	√ ~
Extorsión	8,497	8,794	6,405	6,359	4,763	4,784	4,746	3,766	5,094	~~
Fraude	5,262	3,724	4,226	6,618	6,935	6,829	7,955	7,563	7,307	~
Lesiones	673	838	1,051	1,650	965	1,034	1,632	1,502	1,586	\mathcal{N}
Robo en casa habitación	3,651	3,199	2,974	4,442	4,006	3,617	2,802	2,786	2,663	$\sqrt{}$
Robo en forma distinta a las anteriores	705	1,043	750	594	982	603	621	505	551	\mathcal{M}
Robo o asalto en calle o transporte público	16,903	18,197	15,784	19,325	19,693	15,461	11,640	9,675	9,757	~
Robo total o parcial de vehículo	10,353	10,912	12,046	15,917	15,477	13,432	12,270	12,756	11,449	\sim
Otros delitos distintos a los anteriores	780	761	924	2,483	2,473	2,527	2,175	2,232	2,676	\mathcal{L}
Total	36,019	38,475	36,010	43,069	42,603	37,254	33,344	32,078	31,876	~
			% Pobla	ción perc	ibe inse	guro su e	stado			
Percepción de Inseguridad	77.9	79.6	84.9	86.6	89.0	90.1	86.4	86.1	83.7	81.0
								_		

Fuente: ENVIPE-INEGI, 2014 a 2023.







Principales indicadores de seguridad en **CDMX**

Indicadores	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Tendencia
Número de víctimas letales del crimen organizado*											
VLCO	169	136	125	267	654	801	596	507	331	293	\mathcal{N}
Número de eventos*											
Alto Perfil	15	14	8	4	15	41	41	14	9	10	$\sqrt{}$
Balacera	8	6	2	6	15	23	20	4	6	2	$\sqrt{}$
Bloqueos en vías de comunicación	8	1	0	4	3	14	91	130	137	43	
Linchamientos	7	1	6	4	21	32	26	4	2	9	\sim
Movilizaciones-marchas	69	42	31	59	23	58	203	422	280	528	
Rafagueos	25	5	8	9	30	51	56	19	10	31	
Toma de instalaciones	5	8	2	5	4	10	28	6	2	5	
			Númer	o de pers	onas de	sapareci	das*				
Hombre	44	42	22	28	39	502	259	401	772	957	_~
Mujer	24	39	14	22	21	194	156	236	530	671	
Total	74	84	44	57	87	838	415	638	1,306	1,629	_~

Fuente: Lantia Intelligence, 2023; RNPDNO, 2023. Nota (*): Cifra 2023 corresponde a una estimación anual con base a datos disponibles de enero a agosto.



Principales indicadores de seguridad en **CDMX**

Indicadores	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Tendencia
indicadores	2014	2015		de carp				2021	2022	2023	rendencia
Abuso de confianza		2,705	3,213	3,683	4,023	4,032	3,857	5,328	5,147	4,647	~~
Daño a la propiedad		9,518	10,182	10,826	10,934	10,921	8,796	10,949	11,386	11,942	
Despojo		3,248	3,366	3,427	3,618	3,994	3,945	4,437	4,039	3,977	$\dot{\sim}$
Extorsión		639	608	490	536	856	344	532	357	501	~~
Fraude		11,691	11,472	11,897	13,815	15,716	14,398	18,938	21,493	24,359	_/
Robo a casa habitación		5,561	6,285	6,629	7,557	6,837	4,172	3,681	3,293	3,467	1
Robo a institución bancaria		22	24	30	16	42	27	17	16	12	\sim
Robo a negocio		14,421	15,427	17,416	20,162	22,324	15,761	12,747	11,161	12,431	1
Robo a transeúnte		13,144	14,709	15,442	28,352	18,276	12,693	14,493	13,769	12,170	_
Robo a transportista		180	165	116	206	271	196	137	88	87	
Robo de autopartes		2,563	3,785	7,068	8,962	8,262	7,375	8,248	8,866	10,953	~
Robo de vehículo automotor		12,609	11,644	11,107	14,045	12,952	9,981	7,371	6,251	5,922	\sim
Robo en transporte individual		1,420	1,483	2,264	3,502	4,406	2,804	2,390	1,474	1,064	\wedge
Robo en transporte público colectivo		2,433	2,431	4,009	8,461	7,430	3,544	3,811	4,195	4,070	1
Robo en transporte público individual		305	262	248	334	673	326	569	671	726	\mathcal{N}
Incumplimiento de obligaciones de		873	1,035	654	490	530	443	848	940	1,029	V
Violencia familiar		16,103	18,426	18,360	19,929	25,774	27,765	34,848	37,024	39,228	_/
Corrupción de menores		182	165	126	172	324	217	300	341	263	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
Trata de personas		36	29	20	103	180	113	74	169	156	

Fuente: SESNSP, 2023. Nota (*): Cifra 2023 corresponde a una estimación anual con base a datos disponibles de enero a agosto.



Principales indicadores de seguridad en **CDMX**

Indicadores	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Tendencia
			Número	de carp	etas de i	nvestiga	ción*				
Aborto		131	115	84	110	132	79	102	192	197	
Feminicidio		56	46	37	47	72	78	68	75	56	$\sqrt{}$
Homicidio culposo		787	688	768	615	601	633	616	732	639	
Homicidio doloso		798	906	1,048	1,364	1,396	1,128	921	709	780	\wedge
Lesiones culposas		5,116	5,520	4,645	4,478	4,528	3,541	4,305	5,292	4,866	~V
Lesiones dolosas		6,146	5,148	6,628	6,907	6,408	4,366	4,688	5,250	5,070	5
Allanamiento de morada		615	752	772	812	883	774	910	853	890	~~
Amenazas		9,860	9,914	9,304	11,052	13,845	14,363	16,819	18,850	20,309	_/
Contra el medio ambiente		593	726	972	1,057	842	628	897	1,092	1,118	\wedge
Delitos cometidos por servidores públicos		3,142	3,323	2,916	5,198	6,161	5,034	5,126	4,946	5,105	
Electorales		20	108	621	118	21	13	533	58	228	$\Lambda \Lambda$
Evasión de presos		23	14	7	20	15	15	13	15	20	\sim
Falsedad		477	583	380	518	582	394	461	537	608	W
Falsificación		4,625	5,542	7,471	9,033	7,152	3,719	2,628	2,409	2,397	\wedge
Narcomenudeo		1,522	1,405	2,625	5,974	6,097	5,404	4,923	4,394	4,721	\mathcal{L}
La libertad y la seguridad sexual (delitos sexuales)		2,398	2,640	2,051	4,445	6,499	6,464	9,217	10,530	11,411	_/
Libertad personal (secuestro y otros)		742	754	936	1,975	2,443	1,899	2,028	1,732	1,623	5
Total		169,701	179,720	204,078	241,029	242,838	198,155	223,742	232,647	240,563	\mathcal{N}

Fuente: SESNSP, 2023. Nota (*): Cifra 2023 corresponde a una estimación anual con base a datos disponibles de enero a agosto.

